

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
THEEDGECONSULTING S.A.**

En Cumbayá a los 22 días del mes de mayo de 2019 siendo las 18:30 horas y en las oficinas de la compañía ubicadas en José María Vargas N2-195 y Pampite se reúnen los Señores Accionistas: señor Julio Torres Andrade, en su calidad de representante legal de THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A. (50.00%) y el señor Pablo Iturralde Barba (50%) por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General.

La Junta decide nombrar al señor Julio Torres Andrade Presidente ad-hoc, quien preside esta junta y como Secretario el señor Pablo Iturralde Barba en su calidad de Gerente General de la compañía,

El Presidente agradece la presencia de los Señores Accionistas y consulta sobre su disposición para constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, una vez que se encuentra representado el 100% del Capital Social de la Compañía y proceder a aprobar el Orden del Día preparado para el efecto.

Los presentes unánimemente manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la que la Presidencia declara instalada.

Por Secretaría se da lectura al siguiente Orden del Día que es aprobado por todos los asistentes:

- 1) Aprobación de Balance, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2018 conforme lo establecen las NIFF y el informe del Comisario para el año 2018
- 2) Aprobación de informe de Gerente General del año 2018.
- 3) Designar al Comisario Titular y al Comisario Suplente de la Compañía, para el año 2019.

**DISCUSION Y RESOLUCIONES**

**Al punto uno.-**

Se da lectura al Informe del Comisario y de inmediato se presentan los resultados arrojados por los Balances, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros para el Ejercicio Fiscal 2018. Estos documentos son analizados y merecen varias preguntas de los Accionistas. Las inquietudes son explicadas en su totalidad y seguidamente todos los asistentes concuerdan con la moción de aprobación expresada por el señor Julio Torres Andrade.



**Al punto dos.-**

El Presidente solicita que por intermedio de Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, mismo que es puesto a consideración de los Señores Accionistas. Se producen breves comentarios de los asistentes en relación al giro del negocio y los resultados de la gestión.

Acto seguido se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

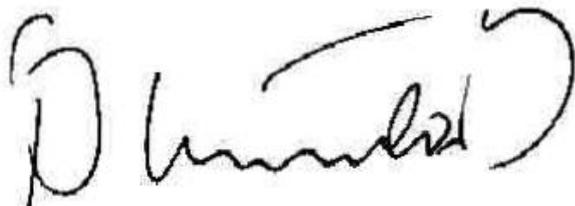
**Al punto tres.-**

Se designa por unanimidad al Ing. Javier Altamirano como Comisario principal y la señorita Lorena López como Comisario Suplente, con una remuneración igual a la de años anteriores

Habiendo completado los puntos relativos a la Junta General Universal Ordinaria, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. El Presidente reinstala la Junta a las 20:45 horas y luego de que el Acta es leída, los Señores Accionistas se ratifican en su contenido y la aprueban por unanimidad, procediendo entonces a suscribirla por triplicado en unidad de Acto. Siendo la 21:00 horas el Presidente clausura la Junta. El Secretario lo ratifica.



Julio Torres Andrade  
Presidente ad-hoc  
Representante legal  
THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.(Accionista)



Pablo Iturralde Barba  
Gerente General - Secretario  
Accionista